



# El Container

Edición N° 216 | Año 17 | Noviembre de 2021 | ISS N2145-7956

45 años siendo el motor de la economía colombiana

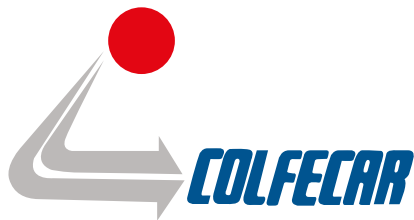
Nidia Hernández Jiménez  
Presidenta Ejecutiva de Colfecar

Pág. 2



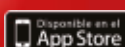
# años

## EDICIÓN ESPECIAL ¡FELIZ ANIVERSARIO!



**LA HERRAMIENTA DIGITAL QUE HARÁ CRECER SU NEGOCIO DE TRANSPORTE.**

DESCARGA NUESTRA APLICACIÓN MÓVIL HINO CONNECT



SESTIMA ANTILLOBOO | CONTROL ELECTRONICO DE PESOS Y DIMENSIONES | ALERTEA DE COLEGEN PUNTAL | SESTIMA DE BUSCA

# Editorial

Nidia Hernández Jiménez  
Presidente Ejecutiva de Colfecar

## 45 años siendo el motor de la economía colombiana

Estamos muy felices y orgullosos de celebrar los 45 años de COLFECAR, durante los cuales se ha construido un liderazgo gremial, reflejado en muchos logros alcanzados para el sector de transporte de carga y logística colombiano. Llegamos a esta fecha como un gremio consolidado en el país y de vital importancia para la reactivación económica en el 2021 con miras al 2022, luego de una pandemia sin precedentes, que aún no se ha acabado, la cual ha producido una escasez de contenedores y materias primas, que han producido graves desajustes en las cadenas de abastecimiento a nivel mundial.

Representamos una actividad que es transversal a los sectores económicos porque transportamos la carga, paquetería y mensajería de un país que viene transformándose y adaptándose a una nueva realidad. Debido a las medidas adoptadas para contener la pandemia, la mayoría de sectores productivos tuvieron que paralizar sus actividades y las personas guardaron estrictas y largas cuarentenas, mientras tanto movilizamos los alimentos perecederos se-

cos y bajo la cadena de frío, así como los bienes de primera necesidad, garantizando la seguridad alimentaria del país, y el abastecimiento de productos indispensables para el sector de la salud, las vacunas y el combustible.

Durante la reactivación económica transportamos las importaciones y las exportaciones, los automóviles, las mercancías peligrosas, la carga internacional terrestre hacia los países vecinos, las cargas extradimensionadas y extrapesadas para grandes proyectos industriales, construcción e infraestructura, también las materias primas y productos terminados para el funcionamiento del tejido empresarial del país. Igualmente, brindamos un apoyo fundamental al crecimiento de las ventas a través del comercio electrónico, que ha aumentado de forma exponencial, posicionando a Colombia en el cuarto lugar en Latinoamérica en compras y ventas mediante plataformas digitales, asimismo, el respaldo logístico a los días sin IVA, cuando en el primer del año se lograron ventas por \$9,8 billones, un alza del 130% en comparación con el año pasado.



**“Somos un sector estratégico para la economía nacional, aseguramos que la cadena productiva colombiana no se detenga, sino que avance hacia un mayor crecimiento económico”.**

Nidia Hernández Jiménez  
Presidente Ejecutiva de Colfecar

Adicionalmente, algunas de nuestras empresas afiliadas, además del transporte de carga, se dedican a mover pasajeros vía terrestre. Por estas y muchas razones más, somos un sector estratégico para la economía nacional, puesto que aseguramos que la cadena productiva colombiana no se detenga, sino que avance hacia un mayor crecimiento económico, que para el cierre del 2021 esperamos una cifra cercana al 9%

Nuestro sector aporta el 4,2% al PIB nacional y genera 1,5 millones de empleos directos e indirectos. Han pasado 45 años de trabajo, desarrollo y resiliencia, esto comprueba que somos un gremio que ha permanecido sólido a pesar de los desastres naturales, del conflicto armado, reformas del país, a la hiperregulación del Estado, a los estallidos sociales y a la pandemia del Covid-19. Nos hemos sobrepuesto a

todos estos obstáculos convirtiéndonos en el motor de la economía colombiana.

Al conmemorar nuestro aniversario, es necesario recordar nuestro origen, cuando en marzo de 1976, un grupo de transportadores de carga, entre los cuales se contaban empresarios, propietarios de camiones, representantes de agremiaciones de camiones y otras asociaciones de empresarios, concibieron la idea de crear una asociación de tipo federativo que a la vez aglutinara las distintas entidades que han trabajado por el sector del transporte de carga, con el objetivo de buscar soluciones que les permitiera enfrentar los altos costos que afectaban la industria del transporte y la crítica situación del sector. Desde el 5 de octubre se prepararon los estatutos y después se realizó la primera Asamblea Nacional, del 25 al 27 de noviembre de 1976

en Bogotá, donde se reunieron 180 voceros, así fue la creación de COLFECAR, un gremio que ha trabajado incansablemente por el sector transportador de carga por carretera de Colombia.

Hemos visto grandes logros que han sido posibles gracias a la participación activa y liderazgo de los empresarios afiliados a COLFECAR, podemos mencionar algunos como la expedición de la estructura de costos operativos del parque automotor en 1997, la Política Nacional de Transporte Público Automotor de Carga en 2007, ser miembros fundadores del Consejo Gremial Nacional en 1993 y la conformación del Observatorio del Transporte en 2012, por mencionar algunos. Pero la lista sigue, por ejemplo, se logró la adquisición de la sede propia del gremio y se consolidó su personería, al igual que el convenio Sena-COLFECAR para capacitar sobre costos, seguros y

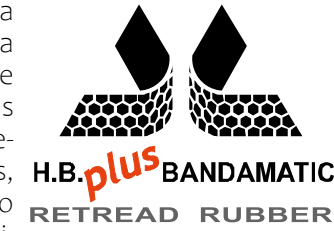
mantenimiento. El gremio participó en las negociaciones del TLC como coordinador del grupo de Transporte y Logística de la Coalición Colombiana de Servicios del Consejo Gremial, y presentamos la construcción de su sede institucional Colfecar Business Center. Asimismo, el gremio aportó en la definición del Programa de Promoción para la Reposición y Renovación del Parque Automotor de Carga. Finalmente, el sector asumió la vicepresidencia de la Asociación Latinoamericana de Logística, y se fortalecieron las plataformas logísticas de nuestros afiliados.

En esta celebración es importante recordar a quienes forjaron el camino para tener un gremio destacado como: Guillermo Pinzón, Ga-

briel Puyana, el general Álvaro Valencia Tovar y Alberto Villamil, quienes reunieron tras reunión conformaron un organismo gremial con personería jurídica. Esta fue la base para tener hoy unos estatutos consolidados, una Junta Directiva Nacional que representa las principales regiones del país, en conjunto con la Presidencia Ejecutiva que dirige la gestión administrativa y la representación del sector ante entidades públicas y privadas, participando activamente en la construcción de políticas públicas y ejerciendo la vocería ante organismos nacionales e internacionales; y de las

empresas afiliadas que trabajan en pro del bienestar y desarrollo de la industria del transporte de carga y la logística.

Son muchas las personas a las que les debemos agradecer por estos 45 años: a los cinco presidentes ejecutivos que han dirigido a COLFECAR, a nuestros directores y voceros regionales, a los empresarios que se han desempeñado como miembros y presidentes de la Junta Directiva, a los miembros de la junta asesora, a todos los colaboradores que han hecho parte del gremio en sus áreas administrativas y a todos los proveedores de la industria



del transporte que año tras año patrocinan y apoyan los eventos organizados por la federación.

Este aniversario lo celebramos con la satisfacción de haber concluido nuevamente el programa de formación continua especializada, gracias al convenio con el Sena, el cual nos permitió impactar a 1.200 colaboradores de nuestras empresas afiliadas; tener el honor de representar a Colombia ante la Cámara Internacional de la Industria del Transporte (CIT), para el periodo 2021 – 2023; de ejercer la presidencia de Andinatic ante la Comunidad Andina de Naciones, en defensa de un transporte internacional de carga donde primen la equidad y la reciprocidad; ser beneficia-

rios del pacto con el Reino Unido (UK Pact), por medio del cual promovemos buenas prácticas para la sostenibilidad ambiental a través de la transición hacia tecnologías limpias; y de realizar nuevamente el 46 Congreso Colfecar 2021, el espacio de más alto nivel del sector, que reúne a los apasionados del transporte de carga y la logística, con la muestra comercial más grande del país en 5.000 mts2, donde congregamos a las marcas más importantes de bienes y servicios especializados en nuestro sector.

Reconocer nuestros logros pasados significa un mensaje de esperanza e inspiración que nos motivan a realizar esfuerzos mayores en el futuro. ¡Juntos Logramos Más!



**“Quiero agradecer inmensamente a todo mi equipo de trabajo, por todo su compromiso y valiosos aportes que contribuyen al crecimiento y bienestar de COLFECAR ¡Gracias porque ustedes hacen la diferencia!**

**!Juntos Logramos Más!**

Nidia Hernández Jiménez, Presidente Ejecutiva de COLFECAR

El Container es una publicación de la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y su Logística Colfecar



#### DIRECTOR

Nidia Hernández Jiménez

#### CONSEJO EDITORIAL

Nidia Hernández Jiménez  
Johant Andres Montealegre  
Claudia Linares  
María Fernanda Soto  
Sara Sofía Caicedo

#### DIRECTORA DE COMUNICACIONES

Aura Carrillo Carrillo  
comunicaciones@colfecar.org.co

#### EDITOR

Miguel Orlando Alguero  
medios@colfecar.org.co

#### DISEÑO, DIAGRAMACIÓN

Deyanira Buitrago Mendoza  
deybuitrago@gmail.com

#### FOTOGRAFÍA

Edgar Gustavo Roa Hernandez  
publicidadcolfecar@gmail.com

#### EJECUTIVAS DE CUENTA

Ana María Díaz Vargas  
ana.diaz@colfecar.org.co  
Celular 310 3484187

Carolina Cañón  
carolina.canon@colfecar.org.co  
Celular 310 5704653

#### DIRECTOR FINANCIERO

Gustavo Moreno

Los artículos de opinión que aparecen en esta publicación son responsabilidad de sus autores y no comprometen el pensamiento de El Container

## Hablan los expresidentes de COLFECAR

► El Container habló con los cuatro expresidentes ejecutivos del gremio y ellos respondieron a cuatro preguntas. A partir de estas páginas encontrarán sus respuestas y comentarios, por la conmemoración de los 45 años de COLFECAR.

### 1. ¿Desde la salida de la presidencia de COLFECAR que avances observa que haya tenido la cadena de abastecimiento en el país?



**Eugenio Marulanda**

Hoy hay muchos actores diferentes y la problemática persiste. ¿Qué ha pasado?, la tecnología en el sector y conceptos de información acusan mejoras notorias, la trazabilidad avanza, las empresas quieren o no se han profesionalizado, vemos que segundas y terceras generaciones muestran una disposición gerencial palpable y, por ende, la cadena de abastecimiento permite mejores resultados. Hago esta exhortación: nuevos liderazgos de hombres y mujeres, el país está harto de más de lo mismo.

Asimismo, el modelo de transporte hay que revisarlo y ponerlo a tono con los imperativos de la modernidad, que tienen nombres y apellidos: virtualidad y digitalización.

Hay nuevos jugadores, generadores importantes que se han vuelto transportadores, hay que aprender a gerenciarlos.



**Jaime Sorzano Serrano**

Debo advertir que mis conceptos pueden resultar subjetivos, debido a mi poco contacto con la prestación de servicios logísticos y del transporte en los últimos 7 años. Sin embargo, el análisis de la ubicación de Colombia en el Índice de Competitividad Global para el 2021, puesto 56, entre 141 países, me permite afirmar que se no han dado avances en la cadena de abastecimiento, el país experimentó un retroceso en el índice, pasando del 54 en 2020 al 56. Es una situación recurrente, ya que en los últimos 5 años no se advierten cambios positivos apreciables. Es evidente que bajo esta dinámica Colombia verá muy demoradas sus aspiraciones de insertarse en los mercados globales.

Un salto cualitativo y cuantitativo se impone al respecto, alimentado por políticas públicas agresivas y adecuadas, esfuerzos empresariales decididos, atracción de inversiones y recursos intersectoriales, eficiencia en su focalización y aplicación, y un sentido de planeación estratégica rigurosa que permita corregir el rumbo en beneficio de la competitividad.



**Juan Carlos Rodríguez**

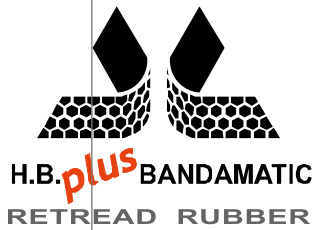
Ha tenido un impulso significativo. El tema de la disminución de tiempos logísticos ha sido una de las grandes preocupaciones del gremio, ha habido un avance en ese sentido, aunque seguimos teniendo tiempos logísticos más altos que otros países como México, Perú y Panamá, ellos manejan tiempos de 24 y hasta 60 horas, nosotros estamos en 112 horas, pero hay avances, pese a las externalidades que juegan en contra del transportador, como las dificultades en los puertos para ingresar y salir, hay muchos tiempos muertos en los transportadores como sujetos de la cadena productiva.

También se ve un esfuerzo por el gremio en usar plataformas de internet que permitan tener una fiabilidad en la última milla y la entrada del producto.



**Juan Miguel Durán**

Sin duda alguna, la cadena de abastecimiento ha tenido avances en Colombia, las tecnologías aplicadas a la logística como el e-commerce han obligado a la implementación de nuevas herramientas, con el fin de cubrir necesidades de consumo, abastecimiento y oportunidad. De igual manera, frente a energías renovables, las cuales reducen costos a largo plazo, evitan riesgos de fluctuaciones en los precios del combustible haciendo el sector logístico socialmente responsable. Por otra parte, en infraestructura vial con ejemplos como la terminación y puesta en marcha del Túnel de la Línea. Es de resaltar que durante la pandemia se articularon entidades y actores de la cadena logística en pro del abastecimiento, ejemplo que deberá perdurar en el tiempo con el fin de mantener y mejorar una relación competitiva.



## La pandemia y su impacto en el transporte de carga

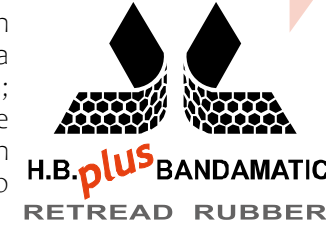
### 2. ¿Dado el traumatismo que ha generado la pandemia en las estructuras empresariales, que recomendaría para que las empresas de transporte de carga tengan un proceso de recuperación y crecimiento para los próximos 5 años?

#### Eugenio Marulanda

La pandemia no solo no se ha acabado, sino que se va a expandir a otros ámbitos del mundo e irrumpirá en nuevas formas.

Por tanto, sepan que la virtualidad hará parte del negocio, a los que entran en esa onda les irá bien; los que no, se quedarán en el statu quo per sé.

Hay que hacer de la adversidad una oportunidad, y si alguien sabe de eso, es el que conoce muy bien la geografía colombiana, que son las oficinas del transporte colombiano, ahí hay mucho talento, mucho temple. Que esta exhortación escale y les llegue.



#### Jaime Sorzano

Las crisis, como la pandemia, deben ser asimiladas como grandes oportunidades. Puede ser el punto de inflexión para avanzar en la materialización de viejos anhelos aplazados de nuestro sector transportador.

Esta crisis nos ha demostrado que “cambiar es imperativo y posible”. Nuevas costumbres y modelos en la prestación de los servicios se imponen en aras de la productividad y competitividad, buscando menos individualidad y mayor asociatividad.

El sector tiene que optimizar sus costos financieros y operacionales, haciendo más compatible la oferta con la demanda, para lo cual, deberían plantearse esquemas de asociaciones, fusiones, alianzas, empresariales, tanto entre las mismas empresas de transporte como con otros entes integrantes de la cadena, actividades tales como la administración, manejo, mantenimiento y operación del parque automotor, el aprovisionamiento de insumos, control de inventarios, seguridad del transporte en carretera, selección y capacitación del personal, manejo de comunicaciones, facturación, bajo nuevos esquemas e implicará menores costos, mayor racionalidad y competitividad.

Es posible que un análisis cuidadoso demuestra que, con menores recursos como los aludidos, sería factible la prestación de mejores servicios, dados su optimización y racional manejo. Siempre será mejor procurar los cambios libre y voluntariamente, en lugar de dejar a la crisis sus imposiciones forzosa. El hecho de disponer de la institucionalidad gremial de COLFECAR representa un recurso valioso para el logro de estos propósitos.

#### Juan Carlos Rodríguez

Entender que ellos hacen parte de una cadena de suministro y que hay que mejorar la logística del transporte, más la incorporación de nuevas tecnologías que permitan complementar la cadena. Incluso, con otros nodos del transporte porque hay un desfase entre el marítimo, el terrestre y el fluvial.

No podemos seguir echándole la culpa a la infraestructura, hay esfuerzos del Gobierno, pero el transportador no puede depender de ellos. Es fundamental porque por las vías se transportan las empresas del sector. La aplicación de estas herramientas e interconectividad, de la cuarta revolución industrial, deben ser adoptadas y adaptadas por las empresas de transporte para que haya mayor coordinación y haya disminución de tiempos muertos y reducción de costos logísticos.

#### Juan Miguel Durán

Para asegurar una recuperación se debe aprender a administrar el riesgo, es decir, asegurar marcos y sistemas de gestión de riesgos en la cadena de suministro. Será indispensable contar con herramientas suficientes y redes de suministros ampliadas para atender las necesidades del sector.

Asegurar la capacidad para la atención logística, considerando rutas y modos alternativos de transporte de entrada y salida de los mercados afectados. De igual manera, el uso de tecnología es indispensable, aprendimos en pandemia que existe la necesidad de generar procesos virtuales e innovadores, que se apliquen en la operación del transporte de carga, que permitan una mayor articulación y un seguimiento más riguroso.

## La infraestructura que necesita Colombia

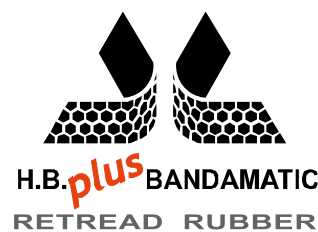
### 3. ¿Considera que la infraestructura vial y portuaria está acorde a las necesidades que requiere el país y de no serlo, qué recomendaría?

#### Eugenio Marulanda

Pese a todo, hay vías de cuarta y quinta generación, son un hecho. Hay tramos que mejoran la conectividad y hay otros malos, producto de la mala construcción de esas dobles calzadas, el caso de Villeta. En lo portuario ha habido avances, se presenta la atención a la carga, pero las demoras persisten en los puertos.

Avances notorios en Buenaventura, había un solo puerto y hoy hay tres. Barranquilla con el recurrente problema de calado. Santa Marta está focalizado en carbón y banano. Hay avances para no ser aguafiestas, pero todavía se requiere mucho más.

Se debe impulsar las vías de cuarta y quinta generaciones con el derecho que tiene el transporte colombiano de haber sido usuario y sufragante permanente de peajes, tiene derecho a exigir como contrapartida unas vías modernas que realmente le aporten a la conectividad.



#### Jaime Sorzano

Es complejo, debe abordarse de diversas maneras: si bien es cierto se advierten avances en la ejecución de proyectos de infraestructura vial, aún no podemos cantar victoria, ni advertir "luz al final del túnel", respecto a los tramos vitales para la competitividad del país.

Se agrava por las condiciones geológicas, climáticas y topográficas, más las dificultades en la adjudicación y contratación. Sin embargo, debemos ser auspiciosos, que poco a poco nos saca del atraso en materia vial. En materia portuaria, deben resaltarse inversiones en las distintas terminales marítimas, pese a lo cual se presentan dificultades en puertos como Buenaventura y Barranquilla.

Es notoria la ausencia de terminales interiores de carga como puertos secos y/o de transferencia intermodal o multimodal para brindar atención a las tripulaciones, los vehículos y las mercancías.

En general, es caótico el acceso a nuestros centros urbanos, receptores y generadores de carga, lo cual dispara los costos asociados al lucro cesante en detrimento de toda la cadena. Implica que el desarrollo de la infraestructura debería avanzar armónicamente en sus distintos componentes para evitar traumas en el espectro logístico, pues de poco servirá agilizar el recorrido vial, por ejemplo, si en origen o destino se infarta la operación como un todo. Esta realidad se agrava con malas costumbres que aún nos impiden trabajar 24 horas-7 días.

Por ello, continuamos viendo interminables colas de vehículos ociosos en orígenes y destinos a la espera de atención "en horas no laborables". También aquí se imponen alianzas entre todos los integrantes de la cadena, incluyendo nuestras autoridades nacionales, departamentales y municipales.

Estas últimas podrían aportar en forma de comodato, por ejemplo, terrenos a los particulares para canalizar inversiones en infraestructura logística. Caben aquí las inversiones de los transportadores, los generadores de la carga, las entidades financieras, las sociedades portuarias y todos aquellos integrantes de la cadena que se consideren aludidos.

#### Juan Carlos Rodríguez

No está acorde. Se han hecho esfuerzos importantes con las vías 4G, pero no se han logrado cerrar todas las concesiones y ya hay 5G. Se requieren más recursos para que tengamos una infraestructura competitiva y de vocación de integración regional, de interconexión con países vecinos por el modo terrestre.

También hay necesidad de reactivar otros modos como el férreo y el fluvial, para tener una infraestructura intermodal y complementaria.

Se puede hacer un balance medianamente positivo frente a lo que se determinó en el Plan Nacional de Desarrollo de este Gobierno.

Pero todavía falta un tramo alto con los proyectos, incentivar más alianzas público privadas y en esto seguimos esperando la contratación de la Ruta del Sol, la culminación de las obras del Túnel de la Línea, la doble calzada a Villavicencio, el corredor férreo La Dorada - Chiriguana. Al tener estas obras, eso permitiría tener un mejor balance para operar de manera óptima.

#### Juan Miguel Durán

En materia de infraestructura vial y portuaria hay un gran reto en innovación. Una adecuada infraestructura logra mejorar la prestación en el servicio como quiera que dichos costos finalmente son asumidos por el consumidor final.

Asimismo, la oportunidad de implementar mayor tecnología en el sistema portuario resulta ser indispensable para evitar traumatismos, mejorar el sistema de turnos en puertos, para asignación de citas.

Estas son necesidades que actualmente requieren implementarse a fin de no generar impactos económicos al sector logístico. Por otra parte, la infraestructura debe ir creciendo de la mano del desarrollo económico, y a través de las APP se da la oportunidad de generar nuevos proyectos que respondan a dichas necesidades.

Se ha avanzado con proyectos de suma importancia y se espera que el de los peajes inteligentes contribuyan sustancialmente a la movilidad y competitividad del sector.

**Continental**  
The Future in Motion

**Conti 360 SOLUTIONS**

**INNOVACIÓN Y RESISTENCIA  
QUE ACOMPAÑA LOS CAMINOS**

LLANTAS NUEVAS | REENCAUCHE | ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO | SOLUCIONES DIGITALES | RED DE DISTRIBUCIÓN

RED DE DISTRIBUIDORES

LaRueda | grupoInter | MERQUELLANTAS

**150 AÑOS**

## Fijación obligatorio en pago de fletes, inapropiado

4. El Gobierno ha intervenido los costos del transporte al fijar con carácter obligatorio el pago de fletes para vehículos de terceros que prestan servicio a las empresas de transporte, ¿qué opinión tiene al respecto?

### Eugenio Marulanda

Es un tema espinoso. Ir en contra de la ley universal y propia del capitalismo de la oferta y la demanda es curioso.

De todas maneras, la mejor tabla de flete es el cumplimiento, eficiencia, cobro oportuno, pago justo, trazabilidad de tarifas, transacción razonable y equitativa, y que no hagan su agosto ciertos sectores que suelen hacerlo. Sí creo que hay que hacer una revisión, un auto ejercicio de introspección de análisis sobre miradas y apuestas distintas.

El transporte colombiano tiene en este instante una oportunidad de oro para repensarse, a raíz de las terceras y cuartas generaciones que están en la cancha.

Es una invitación de fondo para que no sigamos haciendo más de lo mismo, se requieren actores nuevos que tengan una mirada social de la responsabilidad empresarial, que tengan una mirada de país, sin dejar de engordar su P&G, que esa es la razón de ser de la actividad económica gremial.



Eugenio Marulanda

Jaime Sorzano Serrano

Juan Carlos Rodríguez

Juan Miguel Durán

### Jaime Sorzano

Reiterativa y equivocadamente el Gobierno insiste en este tipo de medidas cuyo efecto distorsiona y enrarece las relaciones entre empresas de transporte y propietarios de los vehículos, con impacto en la estabilidad de las empresas frente a la normatividad. Son conocidos los factores que interfieren en la observancia de "fletes impuestos coactivamente", de ello son conscientes autoridades, transportadores, generadores de carga e integrantes de la cadena.

Los fletes son influidos por aspectos tales como la formalidad o informalidad en la prestación del servicio, la abundancia o carencia de carga en el mercado, el origen y destino de las mercancías, el estado del parque automotor y sus costos financieros, entre otros, lo cual aproxima o aleja la aplicación de los fletes impuestos, pero en ningún caso su observancia cabal más apropiada sería el "control de los costos" por parte de la autoridad, ya que la mayoría de los mismos obedecen a decisiones de Gobierno, como es el caso de los combustibles, peajes.

La óptica gubernamental para la fijación de costos debería obedecer a raseros distintos, tanto para la prestación del servicio público, como para el servicio particular, en defensa de un servicio que en su origen corresponde al Estado. Si la autoridad gubernamental está interesada en la defensa de este servicio público esencial, debería empezar por la racionalización de los costos, antes que la imposición de fletes.

### Juan Carlos Rodríguez

Siempre ha sido contraria al esquema actual, con esa decisión del Gobierno hemos regresado a un esquema o una tabla de flete de los años 90, que dio lugar en su momento a los paros camioneros, pero en Colombia no es aconsejable eso freno al libre acceso y a la competitividad.

Lo que existe actualmente es un costo mínimo sancionable sin eficiencia y sin considerar mejorar la eficacia, esto es perverso.

Se debe retomar el esquema de la libertad vigilada y dejar el mercado libre en materia de fletes para evitar la afectación en la cadena de suministro y el incremento de costos logísticos en Colombia, que es uno de los más elevados en los países de la OCDE, por encima del 13%.



CDS UNA PARADA ESTRATÉGICA

VISITANOS Stand 24 y 25

Este año en el evento de Colfecar  
**ENCUENTRA TODO PARA TU VEHÍCULO  
EN UN SOLO LUGAR**



LLANTAS LUBRICACIÓN BATERÍAS FRENOS FINANCIACIÓN

www.automundial.co

Síguenos Automundialof

BOGOTÁ, D.C. Sede Administrativa - Cra. 56 N° 9 - 17 Ofc. 505 | BOGOTÁ, D.C. - CDS Puente Aranda Calle 13 N° 47 - 87 | GALAPA - CDS y PLANTA DTR Parque Industrial Los Volcanes Via Galapa Sentido Cartagena - Barranquilla  
CARTAGENA - CDS Estación de servicio Brío La Gran Via - Sentido Mamonal - Gambote | GIRÓN - SANTANDER Calle 55 N° 16 - 38 Pelenque Girón | GIRÓN - SANTANDER - CDS Via Anillo Vial Floridablanca Girón, Vereda Río Frio  
YUMBO - CALI - CDS Carrera 24 # 13 - 247 / Frente a Cervecería del Valle | YUMBO - CALI Cra. 20 H N° 14 B - 141 | IBAGUÉ Cra. 16 Sur N° 67 - 406 Barrio El Papayo Bodega 14 | NEIVA Carrera 7A N° 13 - 71 Sur Bodega 2 Zona Industrial  
SABANETA - ANTIQQUIA - CDS Carrera 49 N° 81 Sur - 13 | SABANETA - ANTIQQUIA Carrera 49 N° 81 Sur 10 | DUITAMA CDS Km 1 vía Duitama - Paipa / Sector Higueras | YOPAL Carrera 5 N° 28 - 51 Av. Morichal  
PEREIRA - CDS Carrera 2 Norte N° 10 - 18 Bodega 15 Av. El Pollo dosquebradas | GUAYAQUIL - ECUADOR Via Daule Km 10 1/2 | QUITO - ECUADOR Panamericana Norte Km 7 1/2 José Andrade De1 381 y Juan de Selis Carcelén Industrial

## ¡Juntos logramos más!

► **Agradecimiento a nuestros aliados, socios y patrocinadores.**

Desde la primera edición de El Container, en el año 2003, COLFECAR ha mantenido informado con contenido útil, actualizado y confiable a todos los miembros de nuestro sector transportador y logística de carga, incluidos generadores de carga, transportadores y la cadena en general de suministro. Por ello, en estos 45 años de existencia, como gremio, queremos hacerles llegar nuestra profunda gratitud a todos ustedes que le han apostado a la información como un activo importante, tanto para el crecimiento económico del sector, como para el fortalecimiento de la libertad de prensa y opinión en el país.

Además, agradecemos el compromiso y el arduo trabajo que han desarrollado en la exposición de la muestra comercial más grande del sector transporte de carga en Colombia, que ocurre en nuestro congreso anual y en el que hoy nos permite reencontrarnos tras meses duros por la pandemia.

Hoy, hacemos un reconocimiento especial a la lealtad de cada uno de ustedes. Sabemos que el tiempo que vivimos no es fácil y que la pandemia trajo nuevos e intrincados desafíos a la economía mundial y a todos los campos productivos, en general, pero ustedes le han dado la fuerza necesaria al sector para que sigamos por las carreteras del país como un motor que reactiva la economía. Nos sentimos orgullosos de celebrar junto con ustedes nuestro 45 aniversario, de manera presencial, y así reafirmar el compromiso mutuo que nos ha unido durante tantos años.

Gracias, mil veces gracias, por elegimos, por creer en nosotros y por ser los mejores aliados. Una vez más confirmamos que #JuntosLogramosMás.

## Mensajes de nuestros colaboradores

“Para nosotros ha sido un honor representar a COLFECAR en Antioquia durante 25 años, por ser un gremio comprometido, emprendedor, con sólidos principios y valores, respetuoso de las instituciones, de sus afiliados y de los demás actores de sector de transporte de carga, que se crece en las dificultades y aporta al desarrollo industrial, empresarial y económico del país. Los 45 años de COLFECAR representan la consolidación del ejercicio de la actividad transportadora en Colombia.

Cordial saludo y muchas felicitaciones”.  
**Fabio Sanín Berger y Margarita María Acosta González,**  
Regional Antioquia



Como director regional de Norte de Santander me siento muy orgulloso de llegar a los 45 años de COLFECAR. Deseo que siga consolidándose como el gremio más importante de nuestro sector

¡Feliz aniversario!  
**Leonardo Méndez,**  
director regional Norte de Santander

“Desde la regional Buenaventura, hoy quiero felicitar a la más grande e importante agremiación a nivel nacional, que se llama COLFECAR, por cumplir un año más de existencia, trabajando incansablemente, día a día, por trabajar en pro del sector del transporte de carga, pero también por un mejor país, felicitaciones a nuestra presidente ejecutiva, Nidia Hernández, y a toda la familia COLFECAR. Mil y mil felicitaciones.”

**Freddy Asprilla,**  
Regional Buenaventura



**Felices**  
**45**  
**años**  
**Colfecar**

que sean muchos años más transportando  
sueños por Colombia

**AutoMundial**  
somos más que llantas

celebra los

**45 años**  
**de Colfecar**

donde han apoyado al transportador colombiano, vivamos este reencuentro y sigamos apoyando al gremio que hace posible alcanzar los sueños de nuestro país.

# TRA

**MEJOR DESEMPEÑO**  
**MEJOR COSTO**

Ejes de arrastre

- **Minimiza el arrastre.**
- **Bajo consumo de combustible.**
- **Mayor evacuación de agua.**
- **Desgaste regular y uniforme.**

[www.hbplusbandamatic.com](http://www.hbplusbandamatic.com)

# “EL TRANSPORTE DE CARGA mantiene funcionando los principales renglones de la economía”

► Entrevista a **Ángela María Orozco**, ministra de Transporte de Colombia, con ocasión del aniversario 45 de COLFECAR.

## 1. ¿Cuáles son los principales beneficios que le aporta el transporte de carga a la economía del país?

El transporte de carga en el país es una parte esencial para el correcto desarrollo de las diferentes cadenas productivas que funcionan en el país.

Transportar productos, mercancías e insumos, entre otras cosas, desde sus puntos de origen hacia sus destinos finales es imprescindible para su transformación y consumo. Por eso, la eficiencia y la seguridad con la que se realice esta operación condiciona la competitividad, da acceso a nuevos mercados y apoya el desarrollo productivo de empresas y regiones, además de, obviamente, garantiza la seguridad alimentaria y de salud de los ciudadanos.

En Colombia, el transporte de carga mantiene funcionando los principales renglones de la economía, permitiendo la importación de mercancías e insumos a los grandes centros industriales del país, así como la exportación de los productos locales. Esto involucra no solo a las carreteras y vías nacionales sino también a los puertos, aeropuertos, ríos y vías férreas.

Adicionalmente, esta actividad genera miles de empleos directos, transportadores, administradores de flota, gestores logísticos, desarrolladores de sistemas de información, entre otros, un aporte fundamental a la estabilidad y la reactivación económica del país.

## 2. ¿Cuáles son los principales obstáculos para que el transporte de carga sea más eficiente y sostenible?

Evidentemente, la eficiencia en el transporte de carga depende de multiplicidad de factores, que van desde temas macro, como la disponibilidad de la infraestructura, la oferta vehicular y la demanda de transporte en el país; hasta decisiones diarias de las personas, como la manera de distribuir las mercancías y las prácticas de conducción de nuestros transportadores.

En temas de eficiencia, los recientes desarrollos de infraestructura en carreteras, vías férreas, puertos y aeropuertos han ayudado a que el país se acerque a los países más desarrollados. Por ejemplo, logramos disminuir el costo logístico del 13,5% al 12,6% en dos años, lo que evidencia el impacto que estas inversiones han tenido en el panorama nacional. Sin embargo, aún existen retos en esta materia, como la modernización de nuestros puertos y la conexión de las zonas más rurales.

Además, la implementación de tecnologías para la trazabilidad y el seguimiento de las mercancías, así como para la gestión eficiente de las flotas y la coordinación entre los actores logísticos para la mejor utilización de la capacidad de los vehículos, son algunos de los temas en los que el sector privado, en conjunto con las autoridades locales y nacionales, deberán trabajar.

Para esto, el Ministerio de Transporte está ejecutando el Programa de Implementación de la Política Nacional Logística, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Este programa busca implementar lo definido en el CONPES 3982 de 2020, y atender así algunos de los principales retos para la logística y el transporte de carga en el país.

Finalmente, hay que tener en cuenta los altos costos iniciales de las nuevas tecnologías, pues si bien es claro que a lo largo del tiempo los costos de operación de estos vehículos los hace rentables, en el momento cero son especialmente costosos. Por eso venimos trabajando decididamente en lograr incentivos regulatorios, financieros y técnicos que permitan apoyar en este objetivo.



**ÁNGELA MARÍA OROZCO,**  
Ministra de Transporte de Colombia.

Foto | Cortesía

## 3. Hay una puesta en marcha de su cartera para hacer la transición al uso de energías amigables con el medioambiente, ¿cuáles son las metas de movilidad sostenible para el transporte de carga?

Respecto a este tema, hay que tener en cuenta que hay varios frentes cuando se mira el tema de transición energética. Tenemos en cuenta que los vehículos emiten tanto material particulado como emisiones de Gases de Efecto Invernadero y, si bien están altamente relacionados, son frentes de trabajo distintos. En ese sentido, lo que hemos entendido es que se debe revisar el tema de manera integral.

Es así que por un lado hay unas metas de reducción de emisiones que están unidas al Programa de Modernización del Parque Automotor de Carga, que busca incentivar a los propietarios de vehículos de carga de más de 20 años a que se modernicen, pues estos vehículos, además de ser más eficientes, son más sostenibles ambientalmente, sin importar la tecnología. Es decir, acá el tema es ser más sostenibles y competitivos, más allá de que se utilicen tecnologías híbridas, eléctricas, a gas o incluso diesel euro VI; todo hace parte del mismo ejercicio.

Como conclusión, quiero reiterar que para los temas de transición energética, el energético es indiferente, siempre y cuando cumpla con los más altos estándares tecnológicos, que permitan que los vehículos sean seguros, competitivos y más sostenibles. Por ejemplo, además de la Ley de Movilidad Eléctrica, la 1964, se tiene también la ley 2128 de 2021, que le apunta a dar incentivos al gas, pues también entendemos que es una alternativa interesante, especialmente en trayectos de larga distancia.

Partiendo de esto, venimos desarrollando con los ministerios de Ambiente y Energía, la UPME y el DNP, la Estrategia Nacional de Transporte Sostenible (ENTS), que busca construir sobre lo aprendido de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, y generar incentivos a la movilidad de cero y bajas emisiones, sin importar de que energético se trate.

En este sentido, y como seguramente ya lo saben, tenemos la meta de tener 6.600 vehículos eléctricos registrados en el Runt a 2022, y de 600.000 vehículos a 2030. Estos objetivos incluyen vehículos de carga tanto pesada como liviana. Entonces, vale la pena mencionar que el Programa de Modernización tiene definido un mayor reconocimiento sí los vehículos nuevos son vehículos de cero y bajas emisiones. Además, estamos formulando un programa de carga liviana, que tendrá un objetivo similar al de carga pesada, para modernizar los vehículos más antiguos en esta categoría.

Como conclusión, quiero reiterar que para los temas de transición energética, el energético es indiferente, siempre y cuando cumpla con los más altos estándares tecnológicos, que permitan que los vehículos sean seguros, competitivos y más sostenibles. Por ejemplo, además de la Ley de Movilidad Eléctrica, la 1964, se tiene también la ley 2128 de 2021, que le apunta a dar incentivos al gas, pues también entendemos que es una alternativa interesante, especialmente en trayectos de larga distancia.

Partiendo de esto, venimos desarrollando con los ministerios de Ambiente y Energía, la UPME y el DNP, la Estrategia Nacional de Transporte Sostenible (ENTS), que busca construir sobre lo aprendido de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, y generar incentivos a la movilidad de cero y bajas emisiones, sin importar de que energético se trate.

## 4. ¿Cómo está afrontando el país la crisis de logística mundial que impacta al sector de carga y puertos?

La eficiencia portuaria ha sido otra de las líneas de trabajo en las que el Ministerio de Transporte ha enfocado sus esfuerzos en los últimos años. La implementación de sistemas de información para la eficiencia portuaria, como el Inside, que hace parte del Portal Logístico de Colombia, buscan generar información oportuna y confiable para la formulación de política pública que mejore los indicadores de eficiencia en los terminales portuarios del país.

La normalización de las operaciones de transporte ha involucrado a todos los actores de los ecosistemas logísticos cercanos a los puertos, incluyendo las empresas de transporte y los grandes generadores de carga del país. Todos ellos, en conjunto con los Ministerios de Transporte y Comercio, en el marco del Centro de Logística y Transporte, monitorean constantemente el volumen de mercancías que se movilizan por las zonas portuarias, para tomar decisiones para atender los cuellos de botella y las situaciones de emergencia que se puedan presentar.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la crisis mundial del comercio y las diferencias en la balanza comercial del país, en donde se importa más de lo que se exporta, crean desbalances en la disponibilidad de vehículos y contenedores, lo que puede dificultar la planificación de las operaciones logísticas.

## 5. ¿Cómo están funcionando los puertos del país tras las afectaciones del paro nacional y los frenos en la escasez de contenedores en el mundo?

Luego de las situaciones de anomalía en el orden público que se presentaron en el país durante mayo y junio, el sector ha venido experimentando una recuperación constante en el volumen de movilización de vehículos y mercancías desde y hacia los puertos. Tras una caída que llegó al 19% en la carga movilizada por las vías nacionales en el mes de mayo, si se compara con el mismo periodo del 2020, para septiembre se reportó un aumento del 14%, alcanzando los 89 millones de toneladas movilizadas por el territorio nacional.

## 6. ¿En qué condiciones se está dando la adopción de herramientas tecnológicas para hacer del transporte un sector competitivo, rentable y eficiente?

El Ministerio de Transporte lidera y desarrolla actualmente un proceso de transformación digital en todo el sector. Una muestra de los avances de esta cartera son los sistemas inteligentes de transporte (ITS, por sus siglas en inglés). Con esto es posible monitorear nuestras vías a lo largo del país, así como al interior de las ciudades, y llevar toda esa información de vuelta a los usuarios, volviéndonos un sector más eficiente, rentable y competitivo, que usa información veraz para determinar sus políticas públicas, además de contribuir a mejorar la seguridad vial en todo el país.

## 7. ¿Cuál es su balance tras casi cuatro años de gestión y administración en el Ministerio de Transporte?

Continuamos cumpliendo el mandato del presidente Iván Duque de Concluir, concluir y concluir las obras que les pertenecen a los colombianos, y a nadie más.

Es un compromiso que mantenemos, y trabajamos para terminar las obras que encontramos paralizadas y sin recursos. En ese sentido, debemos mencionar que hemos finalizado y puesto en servicio del país el imponente Puente Pumarejo, el Túnel de la Línea y 3 Autopistas de Cuarta Generación, por mencionar algunos avances.

Con corte al primer semestre de este año, hemos hecho una inversión histórica en vías a nivel nacional que ha permitido construir más de 266 puentes y viaductos (que representan 35,57 km en total), 190,87 km de dobles calzadas y 108,16 km de calzadas sencillas. Además, hemos mejorado y rehabilitado 1.531,19 km en el territorio nacional a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). Asimismo, el Instituto Nacional de Vías ha construido 101 puentes, cuatro pontones y 228 km de dobles calzadas, además de haber mejorado y rehabilitado 2.214 km para seguir conectando las vidas de los colombianos.

Antes de terminar el Gobierno tendremos un país más y mejor conectado, gracias a los proyectos en vías terciarias, a la reactivación del programa de 4G y una inversión histórica que se adelanta en obra pública.

Por otro lado, nuestro trabajo con los transportadores es permanente. Desde el inicio de este Gobierno hemos realizado más de 300 mesas técnicas, siempre enfocadas en escuchar sus necesidades, para que podamos llegar a acuerdos efectivos y oportunos que beneficien al sector. Gracias a todos los actores del sector transporte tenemos un trabajo cercano y permanente, bajo un esquema transparente e íntegro, siguiendo los tres pilares del Gobierno: Legalidad, Equidad y Emprendimiento.

Trabajamos conjuntamente a través del “Programa de Modernización del Parque Automotor de Carga”, que ya mencionamos, para promover la eficiencia del transporte, activar el emprendimiento en los actores del sistema y mejorar la calidad del aire en el territorio nacional. Este programa se compone de tres elementos en el que se otorga una serie de beneficios integrales para los propietarios de vehículos de carga, con más de 10,5 toneladas de peso bruto vehicular, que de manera expedita y transparente permite la modernización. A la fecha, se han desembolsado más de 89,400 millones de pesos en recursos.

Además de lo anterior, logramos adaptarnos, reinventarnos y sobreponernos a 2020, un año sin precedentes, que impactó de manera significativa al mundo. La pandemia, a su paso, no solo obligó al mundo a parar, sino que destruyó sueños, generó desolación,

## 8. ¿Qué mensaje le da a los transportadores y empresarios afiliados a COLFECAR, gremio que cumple 45 años?

A todos los afiliados a Colfecar les enviamos un mensaje de agradecimiento y felicitación, porque a lo largo de estos 45 años han logrado consolidarse como una entidad que brinda relevancia al transporte de carga para los sectores oficiales. El gremio, al igual que otros, tiene el poder de representar al transporte como servicio público esencial, fundamental para el normal desarrollo de la actividad a diario en nuestro país.

Gracias a la tecnificación de las empresas y la introducción de un criterio industrial en el ejercicio de la actividad que han realizado, Colfecar ha podido promocionar los intereses de cientos de transportadores.

Felicidades por esos 45 años de actividades y de preocupación por los transportadores, y esperamos que sean muchos más, liderando a este importante sector.

(Bogotá) **1976**  
El 25 de noviembre se realizó en el teatro Tisquesusa la primera Asamblea General con 180 voceros del sector, empresarios, propietarios de vehículos y agremiaciones.

(Pereira) **1978**  
La cuarta asamblea se realizó en las dependencias de Prosocial. Colfecar asistió a dos eventos, uno en los Ángeles y otro en San Francisco.

(Ibagué) **1980**  
En este año continuaron los desarrollos de la Dirección Nacional en una nueva sede, donde funcionó año y medio.

(Bogotá) **1982**  
Colfecar adquirió un inmueble para su sede principal contando con personería propia.

(Cartagena) **1984**  
Se nombró la primera Junta Directiva y presidente ejecutivo. Brindando los siguientes servicios: Boletín de Seguridad y Boletín de Deudores Morosos del Transporte de Carga por Carretera.

(San Andrés) **1986**  
En octubre se realizó una asamblea extraordinaria con el fin de mostrar un "Acto de Soberanía" de Colombia sobre el espacio que Nicaragua estaba reclamando.

(Santa Marta) **1987**  
Se propuso la adecuación de las empresas al transporte intermodal y la necesidad de reformar el Código de Comercio Terrestre.

(Bogotá) **1989**  
No se efectuó el Congreso Nacional debido a las circunstancias políticas y sociales, sin embargo, se consiguió el programa de capacitación SENA-Colfecar.

(Santa Marta) **1991**  
Ese año cumplió 15 años de trayectoria y en la 16 asamblea se estrenó un logo.

(Cali) **1993**  
-El gremio participó en el Congreso por la expedición de la Ley 105.  
-Colfecar se encargó de administrar el edificio de transporte en Buenaventura y se inició la operación del parqueadero de camiones en la terminal marítima.

(Cartagena) **1995**  
Para enfrentar la inseguridad se avanzó en: creación de 4 unidades de reacción de la Policía de carreteras, y creación de un cuerpo técnico de investigación de la Fiscalía.

(Bucaramanga) **1977**  
En la Cámara de Comercio de Bucaramanga, se realizó la segunda asamblea de Colfecar donde se nombró el primer gerente y director general.

(Medellín) **1977**  
Se efectuó la tercera asamblea del gremio.

(Cali) **1979**  
Se planteó adquirir para Colfecar una construcción de instalaciones de mayores dimensiones.

(Medellín) **1981**  
Se realizó la séptima asamblea de Colfecar y el Congreso de las agremiaciones: Codecarga, Defencarga y Untecarga.

(Buenaventura) **1983**  
Colfecar buscó con Colpuertos que se facilitara un área que podía ser habilitada como parqueadero, y un edificio de oficinas para sus empresas afiliadas.

(Paipa) **1985**  
Se destacó el primer Convenio Sena – Intra – Colfecar para fortalecer la estructura intelectual del personal de los estamentos del transporte.

(Pereira) **1986**  
El tema de mayor interés fue el transporte multimodal. Se dio servicio al parador de Calarcá y se amplió.

(Neiva) **1988**  
El Intra acogió la solicitud de Colfecar y estableció que ni el camionero ni el usuario celebrarían por fuera de las empresas autorizadas el contrato de transporte.

(Cartagena) **1990**  
Se adquirió, por la Corporación Financiera del Transporte, el parador camionero de Calarcá. Se propuso un departamento de asesoría económica y financiera.

(Medellín) **1992**  
Colfecar intervino ante el Congreso de la República de Colombia a efectos de evitar la introducción del IVA en la actividad transportadora.

(Bucaramanga) **1994**  
Colfecar participó en una veeduría a través de la "Expedición por los caminos de Colombia", para verificar las deficiencias de la red vial.

(Bogotá) **1996**  
Realizó su asamblea con Expotransporte, evento entre Corferias y Colfecar.



(Santa Marta) **2002**  
Se resaltó la posición de Colfecar hacia el Ministerio de Transporte, en el sentido de legislar para la coyuntura, lo cual resultó lesivo para el sector. Surgió la creación de Capítulos representativos del transporte terrestre automotor.

(Cartagena) **2001**  
En este año se ratificó el fraterno sentido gremial y se demostró la institucionalidad que Colfecar había cimentado. Se suscribió el Convenio de competitividad para el transporte y la logística.

(Santa Marta) **2000**  
Colfecar participó en la expedición del Código Penal y Procedimiento Penal.

(Cartagena) **1999**  
Ante el convenio Colfecar -Suramericana de Seguros, el gremio continuó su labor social a través del Seguro Camionero.

(Santa Marta) **1998**  
Colfecar fue designado como representante del transporte de carga por carretera en el Consejo Consultivo del Transporte.

(Pereira) **1997**  
Decisiva la participación de Colfecar para eliminar vacíos de la Ley 336 de 1996, sobre la intermediación por las empresas de transporte. Se expidió la nueva estructura de costos operativos del parque automotor.

(Cartagena) **2003**  
Se realizaron dos simposios: uno sobre el transporte de sustancias peligrosas y otro sobre combustible y transporte terrestre. Nació el actual medio informativo de Colfecar El Container.

(Santa Marta) **2005**  
Colfecar participó en las mesas de trabajo convocadas por el Ministerio de Transporte para la caracterización de la política sectorial. Se lanzó el documento "Empresa para hacer industria".

(Cartagena) **2007**  
Colfecar participó en el diseño y caracterización del documento CONPES "Política Nacional de Transporte Público Automotor de Carga". Colfecar puso en marcha la Unidad de Estudios y Análisis Económicos.

(Cartagena) **2009**  
Se creó el sistema de carnetización para beneficios de abastecimiento de combustible, seguro camionero, diagnósticos médicos, entre otros. El gremio estuvo al frente de la construcción de su sede institucional Colfecar Business Center.

(Santa Marta) **2004**  
El gremio actualizó y presentó ante el Gobierno el documento de política sectorial, acogido por la Comunidad Andina de Naciones. Colfecar participó en las negociaciones del TLC como coordinador del grupo de Transporte y Logística. Se creó el Capítulo Paqueteo.

(Cartagena) **2006**  
Venezuela se retiró de la CAN, pero el gremio estuvo presente en la negociación bilateral. Se consolidó la página web de Colfecar. Se puso a disposición de los transportadores.

(Cartagena) **2008**  
Colfecar ejerció liderazgo en proyectos de infraestructura. Se consolidaron cuatro capítulos especializados: Paqueteo y Postal, Mercancías Peligrosas, Carga Extrapesada y Extradimensionada y Transporte Internacional.

(Cartagena) **2010**  
Colfecar participó para elevar el transporte como Sector de Clase Mundial, mediante una política pública. Se puso en funcionamiento el protocolo conjuntamente con la POLFA, DIAN y Colfecar.

(Cartagena) **2011**  
Colfecar logró la modificación de la póliza de terrorismo. Pudo regular los criterios de favorabilidad y razonabilidad en el cobro de multas por sobrepeso. Se creó la Mesa Logística y trasladó sus instalaciones al edificio Colfecar Business Center.

(Cartagena) **2012**  
Colfecar gestionó la conformación del Observatorio del Transporte. Se creó una mesa de trabajo entre las Superintendencias de Puertos y Transporte y de Industria y Comercio. Se creó el capítulo de Transporte de Hidrocarburos.

(Cartagena) **2014**  
En conjunto con la Oficina de las Naciones Unidas, la Superintendencia de Transporte y algunas empresas del sector se creó el Modelo de Gestión de Riesgo en Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

(Cartagena) **2015**  
Se impulsó la creación del Comité SICE-TAC. Colfecar propició el Comité de Seguridad Vial. El gremio suscribió documentos de importancia como: El compromiso de Ética y Pacto de Transparencia para la contratación en Colombia.

(Cartagena) **2013**  
Se logró el alcance del concepto "publicidad exterior" y "marca de servicio" en vehículos de servicio público de carga, y se alcanzó la descentralización de la expedición de los certificados de habilitación de vehículos de transporte internacional.

(Barranquilla) **2017**  
Colfecar planteó la necesidad de revisar la fórmula para fijar las alzas de los precios de ACPM y gasolina. Se indicó que en los puertos, el Gobierno debería definir el tiempo para minimizar importación o exportación. Se creó el único comité de oficiales de cumplimiento del sector.

(Cartagena) **2018**  
Colfecar participó en el Comité Intersectorial del Ministerio de Transporte para solucionar la chararización. Aportó en el Programa de Promoción para la Reposición y Renovación del Parque Automotor de Carga. Lideró la unificación de los términos de referencia para planes de contingencia.

(Cartagena) **2019**  
Puesta en marcha de la Modernización del parque automotor de carga. Se planteó el fortalecimiento de las plataformas logísticas. El gremio asumió la vicepresidencia de la Alalog. Firma de la primera alianza intergremial del sector con Colfecar, ACC, Asecarga, ATC, Defencarga y Fedetranscol.

(Bogotá) **2020**  
El sector demostró su compromiso con la economía del país al garantizar el abastecimiento de alimentos y medicamentos en medio de la pandemia. Colfecar se involucró en la adopción de nuevas tecnologías y herramientas digitales. Se lograron beneficios como la suspensión temporal del cobro de peajes, la reducción significativa del precio del ACPM, la asignación de una línea de crédito especial para las empresas de transporte, y participación en la creación del Centro de Logística y Transporte.

(Cartagena) **2021**  
El congreso regresa a Cartagena para los 45 años del gremio, que tras el impacto negativo de la pandemia se alza como motor de reactivación para empresarios, directivos y transportadores de carga y logística.



# Larga vida para Colfecar

► Mensajes de felicitación de miembros de la Junta Directiva de COLFECAR con ocasión del 45 aniversario del gremio.



“Quiero hacerme presente para recordar con mucho cariño el 45 cumpleaños de COLFECAR, el 25 de noviembre. Admiradora del gremio, realmente en él he encontrado mucha ayuda y muchas respuestas. Es un espacio donde todos los colegas de transporte podemos reunirnos para expresar nuestras inquietudes, para resolver problemas, para poder incidir en la política pública y llevar a cabo nuestras actuaciones con miras a que realmente tengamos una logística mejor para nuestro país y para su progreso. Agradezco mucho a todos los miembros de Junta Directiva, los invito a participar muy activamente en el gremio, que es maravilloso, con personas competentes. Esperamos que dure por muchos años más y que progresemos junto con él todos los transportadores y sobre todo que llevemos al transporte a un nivel superior como lo venimos haciendo”.  
María Elena Obando, presidente de Coordinadora Mercantil”.

**María Elena Obando**  
Presidenta de Coordinadora Mercantil  
Junta asesora



“COLFECAR cumple 45 años de ininterrumpida labor, luchando siempre por la defensa y profesionalización del transporte de carga y por encima de todo en beneficio del país. Gracias infinitas a COLFECAR por su enorme contribución al desarrollo del sector, por su apoyo a la institucionalidad y a la Ley y por su defensa de la formalidad en el transporte. Es un orgullo y un privilegio pertenecer a COLFECAR y seguiremos apoyando los esfuerzos que el Gremio desarrolla en beneficio del país. Felicitaciones a Nidia y a todo su equipo por su liderazgo e invaluable aporte”.

**Orlando Vélez,**  
Gerente general TRANSER S.A.  
Junta asesora



“Ser afiliado y hacer parte de su junta directiva, nos llena de orgullo y satisfacción, ya que es uno de los gremios de mayor representatividad y reconocimiento en el país ¡Felicitaciones a COLFECAR por sus 45 años!”.

**Carlos Mario Gutiérrez,**  
Gerente general de DITRANSA S.A.  
Vicepresidente de Junta directiva



“Felicitaciones por 45 años representando y orientando a la industria del transporte de carga y su logística, generando esperanza, y confianza en todos los actores de la cadena y liderando acciones que mejoran la competitividad del medio. Felicitaciones por tantos años llenos de talento y dedicación”.

**Juan David Gaviria,**  
Gerente General TDM  
Junta Directiva



“Celebramos estos 45 años que con la unión de todos sus afiliados han sido fructíferos en la defensa de sus intereses y en el reconocimiento del sector transporte en la economía del país”.

**José Agustín Hernández,**  
Presidente de ALDIA Logística  
Junta asesora



“Felicitó a COLFECAR en sus 45 años de actividad gremial, donde su amplio conocimiento del transporte y su lógica le han permitido en su interacción con los entes reguladores, incidir en las políticas del Estado a favor del desarrollo de la actividad en particular y del país en general”.

**Carlos Mario Restrepo,**  
presidente de CARGA S.A.  
Junta asesora



“Hoy envió estas cortas líneas en las que expreso mi más sincero reconocimiento en la conmemoración de 45 años de existencia de COLFECAR, ente gremial del sector transportador, que, con gran ahínco, tenacidad, e inquebrantable voluntad de servicio, fiel reflejo del sector que representan, ha llevado consigo con lujo de detalles las banderas del empresariado transportador, ubicándolo en un papel protagónico de las decisiones trascendentales de la actividad económica de nuestro país.

Es el deseo de cada uno de sus miembros y en especial el del suscrito, que la Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera “COLFECAR” continúe durante muchos años más siendo el gremio que proteja y proyecte los intereses del sector transportador, en pro de lograr su desarrollo armónico y profesionalización semilla que dio pie a su surgimiento, de manera que podamos cumplir con las exigencias que día a día enfrenta el sector, en pro de lograr el crecimiento de cada una de sus empresas, de la actividad y de nuestra nación”.

**Juan Gonzalo Maya Molina,**  
Gerente general de Botero Soto  
Presidente Junta Directiva



“Con mucha alegría compartimos con ustedes sus 45 años. Nos enorgullece ser parte de este extraordinario gremio. Seguiremos trabajando juntos para dejar huella en la historia del transporte de nuestro país.  
¡Felices 45 años a COLFECAR!”

**Jaime De La Cruz Martínez Vergara,**  
Gerente general Copetran  
Junta Directiva



“Transportes Caravana SAS felicita de manera especial a COLFECAR en su aniversario y reconoce el incansable trabajo que realiza en el desarrollo y mejoramiento del sector de transporte y logística. De igual manera manifestamos nuestro orgullo de ser parte de esta gran familia que conecta a Colombia”.

**Juan Pablo Mendoza,**  
Gerente general Transportes Caravana SAS  
Junta Directiva



“Es un honor llegar a estos 45 años gracias al tesón de sus afiliados y a quienes hemos estado en la junta directiva. Felicitaciones a todos los que conforman esta gran entidad”.

**Jesús María Piñeros,**  
presidente de Transboy  
Junta Directiva



“Hay estudios que muestran que un colombiano produce mejores resultados que un norteamericano y este, mejores que un japonés, pero, diez japoneses generan mejores resultados que diez norteamericanos y estos, mejores que diez colombianos. En COLFECAR estamos trabajando en equipo para resolver las necesidades que individualmente no podríamos conseguir”.

**Eduardo Giraldo Mejía,**  
Gerente General Envía  
Junta Directiva



“Felicitamos a COLFECAR por sus 45 años de labor ininterrumpida en el desarrollo y apoyo al transporte. Gracias por su acompañamiento y compromiso frente a los desafíos del sector”.

**Carlos Andrés Carrillo Ríos,**  
Gerente General de Cointra S.A.S.  
Junta Directiva



“En Colombia existen más de 200 mil kilómetros de carreteras por las que los camioneros movilizan el País. Cada día, realizan 23.551 viajes y transportan 316 mil toneladas. Esta es la industria que hace posible que todo en Colombia funcione, un delicado sistema nervioso soportado en el trabajo en equipo. Una tarea titánica que sería imposible sin el sacrificio y dedicación de conductores, empresarios y, por supuesto, de la Federación Colombiana de Transporte de Carga por Carretera, COLFECAR, que llega a 45 años trabajando en pro de todos los hombres y mujeres que hacemos posible el desarrollo de Colombia”.

**Wolfgang Peña Díaz,**  
Gerente de Cotrasur  
Junta Directiva



“Felicitaciones a COLFECAR en su cumpleaños 45, la entidad gremial del transporte de Carga más grande de Colombia; a su presidente, Nidia Hernández, a sus funcionarios y colaboradores, que con su grano de arena han aportado al crecimiento del sector Transportador”.

**Pablo Murcillo,**  
Gerente comercial de  
Transportes Centro Valle  
Junta Directiva



COLFECAR representa la historia del transporte en Colombia. Es el gremio de referencia para nuestra industria y esperamos que siga siendo el estandarte por los próximos 50 años ¡Feliz aniversario a nuestro gremio!

**Sebastián Echeverry,**  
Gerente de Transportes Vigía S.A.S.  
Junta Directiva



“La historia de COLFECAR está caracterizada por su liderazgo y solidez en apoyo y al servicio de Colombia, afiliados y gremio logístico. En estos primeros 45 años brindemos por esa historia y el futuro que nos depara. Felicitaciones COLFECAR, vamos por más”.

**Carlos Eduardo Chaves Abedat,**  
vicepresidente Comercial y de  
Proyectos de OPL Carga  
Junta Directiva



“La Cooperativa de Transportadores del Risaralda Ltda. felicita y agradece a COLFECAR por su arduo trabajo en la integración y conexión del sector transporte y logístico en Colombia, brindando un acompañamiento constante a sus agremiados y contribuyendo al crecimiento y desarrollo del país en estos 45 años”.

**Wilmar Alexander Gómez,**  
Gerente General de Cootraris  
Junta Directiva



“COLFECAR como agremiación representa la lucha constante e innovación que demanda el sector del transporte de carga en Colombia, alineándolos con los retos logísticos que exige el País”.

**Nicolás Rubiano,**  
Gerente general de proyectos especiales de  
Unión Andina De Transporte S.A.  
Junta Directiva

## Recordando la historia en imágenes...

Una rememranza con ocasión de los 45 años de COLFECAR a través de su congresos anuales.



Cartagena fue sede de la X Asamblea de Transportadores de Carga.



En 1999 se llevó a cabo el XXV Congreso Nacional de Transporte de Carga.



En Cartagena se reunió el gremio para el XX Congreso Nacional.



Santa Marta también fue sede del Congreso Nacional.



Revista CAMIÓN que luego fue reemplazada por el periódico EL CONTAINER desde septiembre de 2003.

# TODOS LOS CAMINOS IMPONEN SUS PROPIOS DESAFIOS. PARA SUPERAR CADA UNO TIENES UNA BANDA VIPAL.

- ALTO PODER DE TRACCIÓN
- RESISTENCIA EXCEPCIONAL A LAS PERFORACIONES
- FORMULACIÓN OPTIMIZADA PARA TERRENOS AGRESIVOS
- ADHERENCIA Y AUTOLIMPIEZA

- INDICADA PARA EJES DE TRACCIÓN MODERADA Y OPCIONAL PARA EJES LIBRES
- MÁS RESISTENCIA A DAÑOS PROVOCADOS POR OBJETOS PUNTIAGUDOS
- INDICADA PARA VEHÍCULOS QUE CIRCULAN EN CARRETERAS PAVIMENTADAS Y NO PAVIMENTADAS

DV-MT

VM530L



VIPAL CAUCHOS, GANADORA DE 3 CATEGORÍAS EN LOS PREMIOS RECIRCLE AWARDS



**VIPAL**  
CAUCHOS

La carretera enseña a vencer

www.vipal.com | info.co@vipal.com | +57.1.823.4089

**OLTRQ S.O.**  
Bogotá  
(1)893.2027

**HANDEX**  
Bogotá  
(1)876.4545

**GIRÓN**  
Girón  
(7)676.0005

**RENSUR**  
Bogotá  
(1)298.1060

**DELTA**  
Pasto  
(57)314 746.1848

**REMAX**  
Bogotá  
(1)545.5452

**IDEAS**  
Cartagena  
314.212.1680

**RENCANAL**  
Medellín  
(4)444.5858

**RENTASUR**  
Neiva  
(8)860.3243

**RENTASUR**  
Villao  
(8)682.4008

## El sector de transporte como protagonista de la reactivación económica del país

Actualmente, el transporte de carga retoma poco a poco sus actividades luego de acontecimientos como el paro nacional y la crisis por el COVID-19, que afectaron considerablemente a este gremio desde 2020.

De acuerdo con un estudio presentado por Colfecar, el movimiento de carga creció un 14,22% en agosto, mes donde se realizaron 779.610 viajes, unos 97.063 trayectos más frente al mismo mes de 2020 (682.547). Actualmente se evidencia un panorama positivo en el aumento de viajes, desde y hacia las principales ciudades de todo el país.

Buscando contribuir con

este crecimiento y también apoyar la reactivación económica en Colombia, Cargalo Business y Cargalo Colombia, son dos plataformas tecnológicas que nacieron con el objetivo de convertirse en una solución para todos los miembros de este gremio, conectando a transportadores con empresas de logística de transporte, generadores de carga, microempresarios y empresas inscritas en el Registro Nacional de Despacho de Carga (RNDC), sin importar la región en la que se encuentren para prestar o contratar sus servicios.

Cargalo Business, es un servicio creado para las em-

presas logísticas de transporte que desean manejar su negocio internamente suscribiendo a sus clientes y transportadores a través de una plataforma que les permitirá tener el control completo de su negocio. Esta plataforma cuenta con varias ventajas entre las que se encuentran: Rastrear cargas, tener acceso en tiempo real a los servicios de transporte de carga solicitados por sus clientes y tener una planeación logística más eficaz que promete diversificar su negocio, entre otras.

Por otro lado también pueden encontrar Cargalo Colombia, una aplicación



móvil que conecta a todos los transportadores de Colombia con las personas o empresas que necesitan sus servicios, permitiéndoles generar ingresos extra. Al actuar como un intermediario, esta aplicación móvil Cargalo le da toda la autonomía al transportador de concretar sus servicios directamente con el cliente, y a ellos de contar con una amplia red de transportadores y de vehículos de todo

tipo con cobertura en todo el país, cualquier día de la semana.

La innovación hace parte del cambio y las plataformas que ofrece Cargalo están comprometidas en apoyar y fortalecer al gremio transportador, brindándole soluciones eficientes que contribuyan con su trabajo.

Cargalo Colombia y Cargalo Business, tus mejores aliados en el camino, que te conectan con toda Colombia.

## La innovación como motor principal para la rentabilidad del sector logístico

La industria logística ha tenido una de las mayores transformaciones en los últimos años. Tecnologías de analítica, big data y machine learning toman cada vez más protagonismo para hacer los procesos más inteligentes y garantizar un mejor servicio.

De acuerdo con la Cámara de Comercio Electrónico, en 2020 el número de transacciones generadas a través de estos canales digitales tuvo un incremento del 11% en medio de la pandemia por COVID-19, planteando grandes desafíos para la industria en desarrollar procesos de calidad que respondan a las expectativas de los clientes.

Buscando convertirnos en



un referente innovador que contribuya con el fortalecimiento de los procesos de la industria de transporte, nace Cargalo Business, una plataforma que le brinda a estas empresas logísticas y de transporte de cargas, la posibilidad de mejorar sus procesos internos mediante la suscripción de sus clien-

tes y transportadores a un espacio diseñado y personalizado de la empresa donde sus administradores puedan realizar todo el seguimiento y movimiento de su negocio. Cargalo Business es la plataforma donde todas las empresas tendrán el control de sus cargas y sus envíos de manera personalizada.

Entre las múltiples ventajas que ofrece Cargalo Business, se encuentra la posibilidad de rastrear las cargas si la empresa lo necesita, contar con cobertura a nivel nacional, tener acceso en tiempo real a los servicios de transporte de carga solicitados por los clientes desde la plataforma, y filtrar a los transportadores que formarán parte de su negocio, así como tener la posibilidad de darles de baja en cualquier momento.

Los transportadores que forman parte de estas empresas o los que quieran vincularse a ellas, tendrán la oportunidad de unirse a una amplia red de transportadores en todo el país; y los generadores de carga, que son el motor de estas empresas al producir la deman-

da representada en un alto volumen de cargas, siempre contarán con un aliado que facilite y respalde todas sus operaciones de transporte cuando lo necesiten. Cargalo es la mejor opción para contar con un servicio 100% seguro, rápido y confiable.





La eficiencia de estas empresas en sus procesos logísticos y la implementación de herramientas y procesos que ayuden a mejorar sus resultados, son la clave de éxito para estar a la vanguardia con las necesidades del mercado. Por esto y por muchas razones más, Cargalo Business pone al alcance de las empresas logísticas de transporte y generadores de carga, una gran opción para tener el control de todo su negocio y de las personas que forman parte de él.

Cargalo Business es tu mejor aliado para controlar tu negocio desde cualquier lugar donde estés.

## Con Cargalo Business, tu tienes el control

Conoce Cargalo Business, el aliado de tu empresa logística de transporte para que tu negocio se mueva a tu manera. Este servicio te permite suscribir a tus clientes y transportadores en nuestra plataforma para manejar sus procesos internamente y tener siempre el control.

Conoce algunos de los beneficios de tener Cargalo Business, para tu empresa.

-  **Rastrea tus cargas si lo necesitas**
-  **Obtén cobertura a nivel nacional.**
-  **Tendrás acceso en tiempo real a los servicios de transporte de carga solicitados por tu cliente.**
-  **Podrás diversificar tu negocio sacándole el máximo provecho a cada viaje.**

Tu plan de suscripción dependerá del volumen de **Transportadores y Generadores de Carga.**

Si eres **Transportador**, esta es tu oportunidad de formar parte de una red de transportadores en todo el país y si eres **Generador de Carga**, siempre tendrás un aliado incondicional para transportar tus cargas.

Recuerda que también tienes a la mano nuestra aplicación **Cargalo Colombia**, la aplicación móvil que facilita el transporte de carga en toda Colombia, fácil, seguro y 100% confiable.

Con **Cargalo Business** cuentas con un aliado incondicional que te permite tener el control de tu negocio, siempre.



Conoce más sobre Cargalo Business y Cargalo App en [www.cargalocolombia.com.co](http://www.cargalocolombia.com.co)

# CENTRO DE TRANSPORTE DE CARGA DE BUENAVENTURA

Primera **plataforma logística integral** que nace para **solucionar las necesidades del transporte** de carga pesada y el **comercio exterior** en Buenaventura

## SERVICIOS

1

Parqueadero de Tractocamiones  
ZALTC Antepuerto Centracar

2

Centro Empresarial  
Colfecar – Centracar

3

Hotel Centracar  
(Próximamente)

4

Estación de Servicio  
Terpel

**COMPRA  
Y ALQUILER**  
Locales &  
Oficinas

En Centracar trabajamos por el **bienestar de los conductores** y aportamos al **crecimiento positivo de Buenaventura**

318 241 8221  
317 544 2926

Buenaventura, Km14  
Vía Alternativa

GRUPO  
**LOGRA**  
Imagen Positiva Que Lo Respaldó  
Comercializador Autorizado

Colfecar

Centracar  
Plataforma de clase mundial para el transporte de carga

# LA CARGA QUE MUEVE AL PAÍS EN CIFRAS

Genera 1,4 MILLONES de empleos directos e indirectos.

El transporte de carga **APORTA EL 4%** al PIB nacional.

13,17% **INCREMENTO** de la variación anual de las toneladas transportadas en septiembre.

La mercancía más movilizada en septiembre fue cementos, morteros, refractarios y otros con 592.190 TONELADAS, seguido del maíz con 435.242 TONELADAS.

Entre enero y septiembre de 2021, 833 **GENERADORES** de carga reportaron al Registro Nacional Despachos de Carga (Rndc), lo que significa **UN INCREMENTO DE 55%** comparado con el mismo periodo de 2019.

El 80% de la carga que mueve el país la operan los afiliados de COLFECAR.

12,39%: **INCREMENTO** de los viajes realizados en septiembre de 2021 en comparación con el mismo periodo del 2020.

116% fue la variación anual de la matriculación de vehículos de carga mayor a 10,5 TONELADAS

La carga líquida más movilizada en septiembre fue la gasolina con 62.039.934 GALONES, seguido del gasóleo con 34.483.203 GALONES

Durante el período enero - septiembre de 2021 hubo un **AUMENTO DE 1,7%** en las toneladas de carga movilizadas por el país frente al mismo periodo de 2019, año en que no hubo las restricciones a la movilidad que se presentaron en 2020

**DAF**  
DE LA MONTAÑA

**CAMIONES INSPIRADOS EN LOS DESAFÍOS DE LAS CARRETERAS  
MÁS EXIGENTES DEL MUNDO, QUE AHORA RECORREN  
LOS CAMINOS DE COLOMBIA**



Atención al cliente: 321 748 06 57 / [www.kenworthcolombia.com](http://www.kenworthcolombia.com)

\*Aplica condiciones y restricciones. Las imágenes pueden no coincidir con los vehículos ofrecidos en las sucursales.  
Cambio de precio sin previo aviso. Válido hasta agotar existencias. Para mayor información consulta con el asesor.



/KenworthdeLaMontaña.Oficial



/Kenworthdelamontana



/KenworthDeLaMontaña

CON EL RESPALDO DE

**KENWORTH**  
DE LA MONTAÑA